

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE OYÓN-OION

Corrección de errores de anuncio número 2019 - 02357, Boletín número 85

Se ha advertido error en el anuncio número 2019 - 02357 inserto en el BOTHA número 85 de 24 de julio de 2019 y titulado "Percepción económica por asistencia efectiva a sesiones de órganos colegiados. Bo190712GXx"

Dice:

a) Importe fijo por asistencia a sesión de pleno: 30 euros.

Y debe decir:

a) Importe fijo por asistencia a sesión de pleno: 50 euros.

Oyón-Oion, a 3 de septiembre de 2019

El Alcalde

EDUARDO TERROBA